

1. OBJETIVO:

Establecer los criterios para la sistematización de la toma de muestras de los pollitos BB de importación de hasta 1 día de edad dentro de los programas de vigilancia epidemiológica de Salmonella spp., Influenza aviar y Newcastle.

2. RESPONSABLES:

- 2.1. El programa de muestreo es responsabilidad de Departamento de Programas Sanitarios.
- 2.2. Toma y acondicionamiento de las muestras es responsabilidad de Dilave.
- 2.3. La IVO debe verificar toda la documentación sea la solicitada.

3. DESCRIPCIÓN: Procedimiento de muestreo:

3.1 Sacrificio de los pollitos BB de hasta 1 día.

El sacrificio de los mismos se realizará con la técnica denominada dislocación cervical (Capítulo 7.6, Código Sanitario para los animales terrestres, 2016).

3.2 Técnica de muestreo.

El muestreo debe realizarse sobre el número de los pollitos BB de hasta 1 día establecidos en el Procedimiento para importación de huevos fértiles y aves de 1 día con destino a la reproducción.

Las muestras en el laboratorio se obtienen de forma aséptica respetando las medidas de bioseguridad.

a)- El laboratorista previo al muestreo, lava y cepilla sus manos hasta el antebrazo con abundante agua y jabón antibacteriano. Aplicación de una solución desinfectante y seca sus manos con papel toalla descartable.

b)- Utilización de mameluco descartable, tapa boca y guantes estériles al momento de proceder al muestreo.

c)- Previo al muestreo se desinfectan las superficies del área de trabajo con toallas descartables de papel mojado en una solución recién preparada de 500 ppm de hipoclorito de sodio (0,05% hipoclorito de sodio) u otro desinfectante adecuado.

d)- Se obtendrán las muestras de hígado y pulmones, las cuales se colocarán en cajas de Petri estériles correctamente identificadas.

d)- Las muestras serán transportadas en un contenedor isotérmico a los laboratorios de Bacteriología y Virología de la DILAVE para la realización de las pruebas diagnósticas requeridas: Salmonella spp., Influenza aviar y enfermedad de Newcastle, acompañadas del formulario de toma de muestra.

4. INVENTARIO: elementos de muestreo y de bioseguridad personal.

- a) Campana de flujo laminar.
- b) Tijeras y pinzas esterilizadas en autoclave para la realización del muestreo.
- c) Cajas de Petri estériles.
- d) Etiquetas adhesivas para la identificación de la muestra.
- e) Guantes de látex estériles.
- f) Solución desinfectante.
- g) Marcador indeleble.
- h) Mamelucos descartables.
- i) Tapabocas.
- j) Bolsas impermeables rojas con el logo residuos peligrosos.
- k) Recipiente isotérmico para el transporte de las muestras al laboratorio de Bacteriología y Virología de la DILAVE.